

Asignan \$1 millón a Red Sísmica de PR

Por Gladysra I. Archilla
Redactora - EL VOCERO

El Gobierno de Puerto Rico le adjudicó a la Red Sísmica de Puerto Rico (RSPR) y a la Red de Movimiento Fuerte una asignación anual de un millón de dólares como resultado de un proyecto de ley propuesto por el presidente del Senado, Antonio Pas Alzamora, y firmado por la gobernadora Sila María Calderón.

Ambas oficinas se ubican en las inmediaciones del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) desde su fundación.

La Ley 106, aprobada el 24 de julio de 2002, estableció que el RUM recibirá una asignación de \$1 millón anuales de los cuales \$440 mil serán transferidos a la RSPR y \$560 mil a

la Red de Movimiento Fuerte. Ese dinero está destinado a los gastos de funcionamiento y para autorizar el pareo de los fondos asignados.

El recién nombrado rector del RUM, Jorge Iván Vélez Arocho, expresó su agradecimiento a las partes que hicieron posible el desembolso gubernamental y aseguró que dicha aportación fortalecerá el servicio brindado a la comunidad.

Por otra parte, Christia von Hillebrandt manifestó que "el dinero servirá para la contratación de personal adicional, la compra de equipo y materiales, además de intensificar la labor investigativa y educativa de ambas redes sísmicas".

El presidente de la Universidad de Puerto Rico, Antonio García Padilla, expuso mediante comunicado de pre-

sa su satisfacción ante la asignación legislativa.

Esbozó en el documento que eso le permite el crecimiento y la consolidación del proyecto de la Red Sísmica que la UPR opera en el RUM.

"Esta asignación permite la consolidación de un proyecto de tremenda

importancia para Puerto Rico, más ahora cuando Puerto Rico se encuentra en una zona de intensa actividad sísmica.

La Red es un instrumento que nos permite conocer y prepararnos mejor para lidiar con este fenómeno", declaró García Padilla.